

LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES DESDE LA PERSPECTIVA DE GENERO: EL CASO DE LA CIUDAD DE TANDIL

*Lan, Diana; Gomez, Sandra
Mikkelsen, Claudia; Di Nucci, Josefina
Centro de investigaciones geográficas
Facultad de Ciencias Humanas. UNICEN*

Introducción

Partiendo de los procesos globales, y las implicancias directas que esta tiene a escala local, vemos como las responsabilidades familiares desde la perspectiva de género las asume cada vez mas la mujer; aunque sea ésta también, la que se incorpora en el mercado laboral con el objetivo de buscar nuevas fuentes de ingreso. Esta incorporación de la mujer al espacio público para realizar trabajo productivo, conlleva a un cambio en los roles entre mujeres y hombres, aunque sigue siendo la mujer quien realiza las tareas del hogar, el cuidado de los hijos y por ende quien asume las responsabilidades familiares, conformando una doble jornada de trabajo. Entendiendo por responsabilidades familiares a las actividades del cuidado de los hijos y/o la realización del trabajo doméstico.

A partir de la muestra realizada se intenta estudiar la utilización del tiempo y del espacio del hombre y la mujer, a través de las responsabilidades familiares.

Al confrontar "el espacio del género" con el "género del espacio" se manifiestan dos cosas importantes, por un lado el espacio crea una división localizadora de los dos sexos humanos, de tal manera que hay un espacio para lo masculino y otro para lo femenino, al mismo tiempo que el espacio ostenta uno de los dos géneros, el masculino precisamente, por tanto no deja de ser una significativa coincidencia el hecho de que el espacio, en castellano, sea un sustantivo de género masculino. (Ramirez Gonzales, 1996).

La experiencia de que no todos los espacios son propios de ambos géneros está tan arraigada en nuestra cultura que dirige nuestra conducta sin que siquiera lo adviertamos. El hecho de que el género del espacio sea masculino, socialmente, implica que lo masculino ostenta el dominio de la repartición genérica del espacio.

La crisis económica provoca una reducción del consumo doméstico lo que implica un aumento en el trabajo reproductivo y por ende en la carga laboral de las mujeres. Se reduce la adquisición de bienes y servicios que pueden ser generados desde la unidad familiar, como por ejemplo: la ayuda doméstica, comidas preparadas, ropa confeccionada, comedores escolares, etc. Todas estas actividades vuelven a ser desarrolladas por las mujeres desde la unidad familiar.

El acceso al mercado laboral por parte de las mujeres, se realiza en condiciones adversas, debido a la carga del trabajo reproductivo, ya que no ha habido un reparto del mismo dentro de la familia.

En este estudio analizamos dentro del trabajo reproductivo quien asume las responsabilidades familiares y los quehaceres domésticos, como una forma de probar que a pesar de los cambios de roles entre el hombre y la mujer, el trabajo reproductivo sigue siendo asumido en forma mayoritaria por la mujer.

Aspectos metodológicos

La metodología utilizada es cualitativa y a efectos de obtener datos que fuesen representativos de la población estudiada, se realizó un muestreo a partir de la información establecida por el INDEC sobre la cantidad de población existente en las fracciones y radios censales para el ejido urbano de Tandil. Dentro de cada fracción y radio (FFRR) se identificaron zonas geográficamente diferenciadas para seleccionar los casos que correspondieran a cada sector. La cantidad de casos por FFRR se determinó en base a la proporción de la población radicada en ellos, sobre el total del ejido urbano. De esta forma el cuestionario aplicado en el tamaño de la muestra se ajustó a 384 casos.

La encuesta realizada para establecer quien realiza el trabajo reproductivo, presenta dos partes, una de ellas interroga sobre las responsabilidades familiares; cuando se trata de quien cuida a los hijos, considerando las siguientes posibilidades:

- Mientras usted trabaja.
- Cuando están enfermos.
- En vacaciones escolares.
- Cuando usted está enfermo.

Estas opciones también son consideradas para el caso del cuidado de enfermos, discapacitados y/o ancianos (en el caso que existieran).

Además nos interesa analizar quienes tienen la responsabilidad en general de estar y de cuidar de los hijos en la casa.

Las respuestas se ponderan a partir de la siguiente escala:

- Totalmente la mujer.
- Totalmente el hombre.
- Mujer rol principal.
- Hombre rol principal.
- Igualmente compartido.

La segunda parte está dirigida al trabajo desempeñado en el hogar indagando sobre quien realiza el trabajo doméstico en su casa y cuantas horas le dedica.

Las respuestas se tabularon a partir de la siguiente escala:

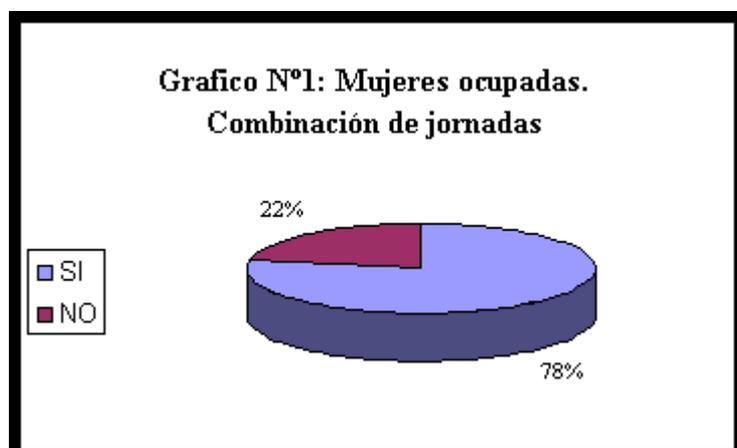
- Totalmente la mujer.
- Totalmente el hombre.
- Mujer rol principal.
- Hombre rol principal.
- Igualmente compartido
- Los integrantes de la familia.
- Otra persona.

Doble jornada laboral (trabajo productivo vs trabajo reproductivo)

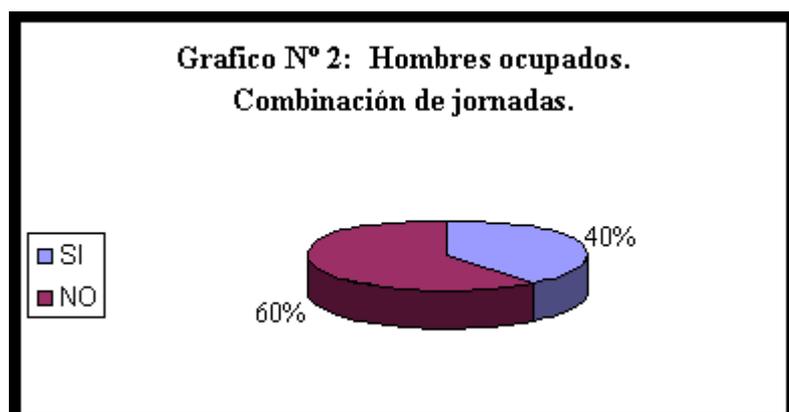
La doble carga laboral del trabajo productivo y reproductivo nos conduce a analizar particularmente las posibilidades que tienen hombres y mujeres de combinar ambas jornadas.

El trabajo reproductivo, es aquel que se realiza en el hogar y por el cual no se obtiene remuneración, diferente del trabajo productivo, por el cual se obtiene salario.

Sobre la muestra total de las mujeres que trabajan fuera del hogar, el 78 % (Gráfico N° 1), declaran que se hacen cargo de ambas jornadas, mientras que el 22 % indican que no consiguen combinarlas.



Por el contrario, en el caso de los hombres ocupados, el 40% (Gráfico N° 2), dicen poder combinar ambas jornadas, mientras que el 60% restante afirma que no lo logra hacer.



Entonces, las mujeres ocupadas le dedican, mayor parte de su tiempo a las tareas del hogar (trabajo reproductivo). Por otro lado la participación del hombre en el trabajo doméstico se limita a tareas muy específicas, como por ejemplo "ayudar a la hora del almuerzo y cena o cortar el pasto". Por consiguiente el número de horas que el hombre dedica al trabajo reproductivo es inferior que el tiempo dedicado por las mujeres.

Estos datos son indicadores de la división de las responsabilidades en el espacio público y en el privado. La mujer aunque cuente con un trabajo y debido a ello transite el espacio público sigue teniendo la mayor responsabilidad dentro del espacio privado.

Trabajo reproductivo: responsabilidades familiares y trabajo doméstico

Dentro de las responsabilidades familiares consideramos el cuidado de los hijos, discapacitados u otros familiares.

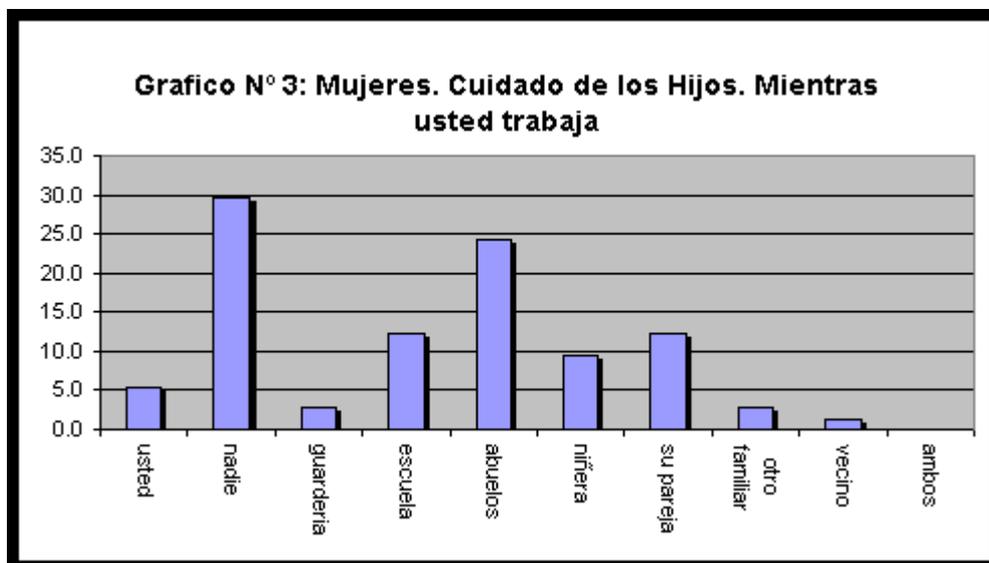
El cuidado de los hijos

En este caso abordaremos cuatro situaciones diferentes para el cuidado de los niños teniendo en cuenta que los padres trabajan. Nos referimos a quien se hace cargo cuando:

- el encuestado trabaja
- se enferman los hijos
- estan de vacaciones
- se enferma la persona encuestada.

El último caso responde a situaciones que no son permanentes, porque pueden presentarse de modo imprevisto, con las dificultades que ello acarrea para la organización familiar.

Para el caso de las mujeres ocupadas, las respuestas son mas diversificadas (Grafico N° 3). Estas afirman que mientras ellas trabajan los hijos quedan solos, en esta situación particular se considera a los niños mayores de 12 años y/o que poseen un hermano mayor que se encarga de dicha responsabilidad. En segundo lugar las mujeres son los abuelos quienes cuidan de sus hijos, en tercer lugar su pareja y les siguen aquellos casos en que ellas trabajan en horarios que coinciden con el horario escolar de sus hijos. En proporciones menores le siguen las demás respuestas.



Con respecto al cuidado de los niños cuando se enferman, son las mujeres quienes se ocupan de los mismos, dejando de lado toda actividad relacionada con el trabajo remunerado y asumiendo los riesgos de llegar a perder dichos trabajos. Lo mismo sucede en vacaciones escolares (Graficos N° 4) es la mujer quien se encarga de estar con los niños (Grafico N° 5), y en caso contrario si la madre por razones laborales no puede hacerse cargo de ellos, estos quedan solos, con los abuelos u otro familiar; remarcando que su pareja solo en casos excepcionales asumiría esta responsabilidad.

Grafico N° 4: Mujeres. Cuidado de los Hijos: cuando están enfermos

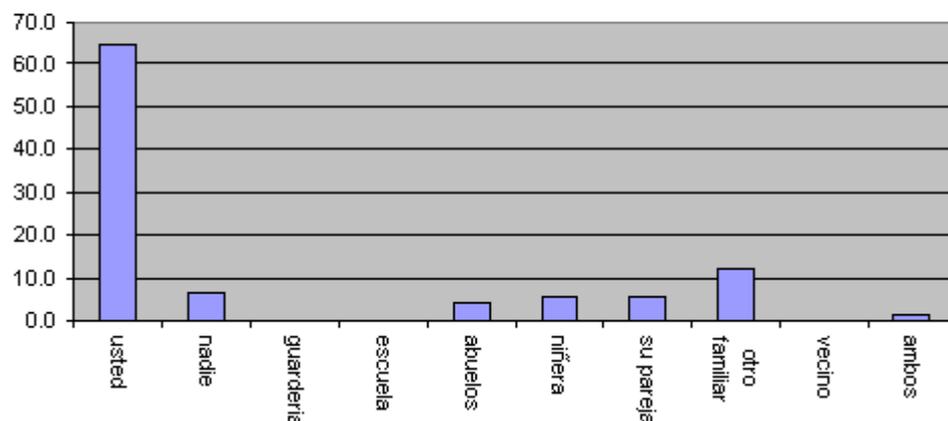
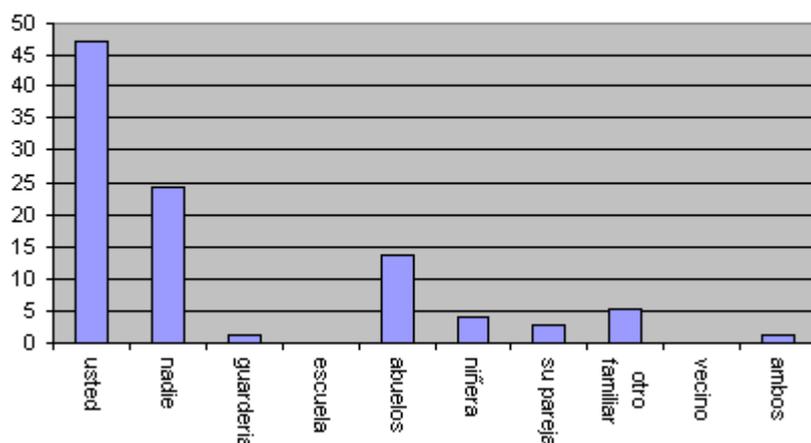
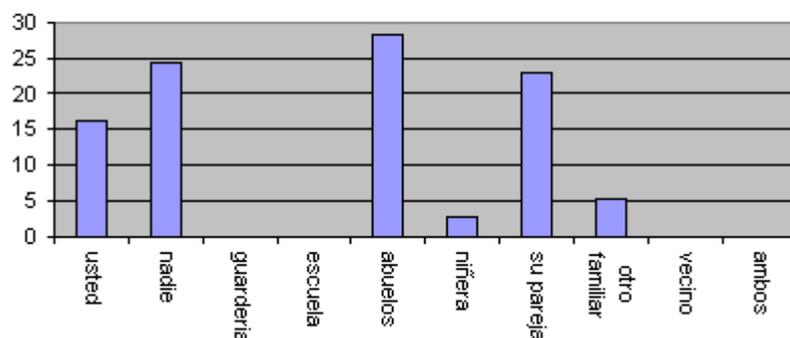


Grafico N°5: Mujeres. Cuidado de los Hijos: en vacaciones escolares



Para el caso de las mujeres ocupadas que se enferman (Grafico N° 6) debemos mencionar que la responsabilidad del cuidado de los hijos recae principalmente en los abuelos, seguido por la respuesta donde nadie estaría al cuidado, a partir de la ausencia de la madre y los niños permanecen solos, en tercer lugar, sí es la pareja quien asume este rol y por último es la mujer quien a pesar de estar enferma, asume la mencionada responsabilidad.

Grafico N° 6: Mujeres. Cuidado de los Hijos: cuando usted está enfermo



En cuanto a los hombres, en la mayoría de los casos responden que mientras ellos trabajan, o cuando están enfermos, la responsabilidad de cuidar a los hijos, siempre es de la mujer, cuando éstos se enferman, están de vacaciones escolares y aún cuando él mismo se enferma, es de la mujer. (Graficos N° 7, 8, 9 y 10). Una respuesta que llama la atención es que los hombres dicen que ambos se hacen cargo del cuidado de los hijos, mientras que en las respuestas de las mujeres, se registra levemente, lo que refuerza el concepto socialmente construido de que es la mujer la que realiza el trabajo reproductivo.

Grafico N° 7: Hombres. Cuidado de los Hijos: cuando usted trabaja.

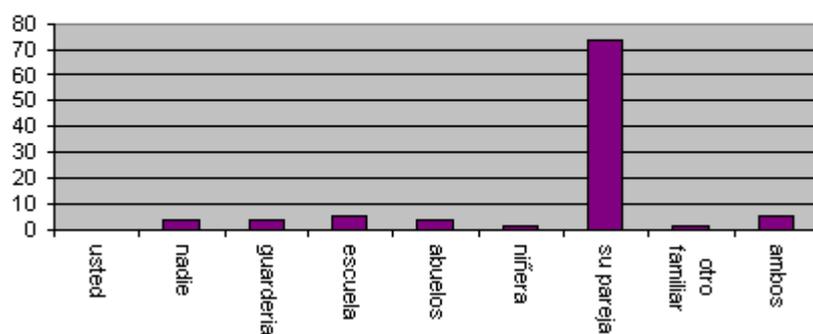
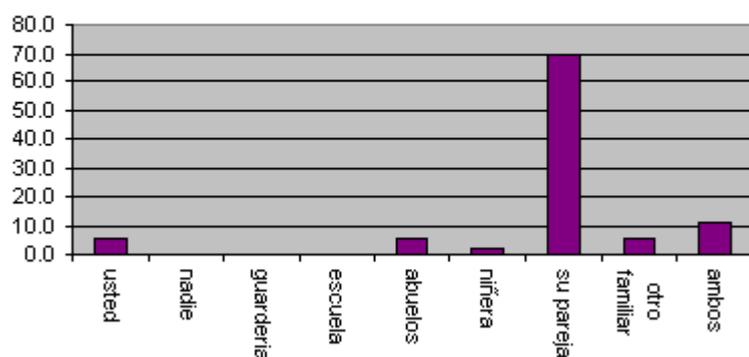
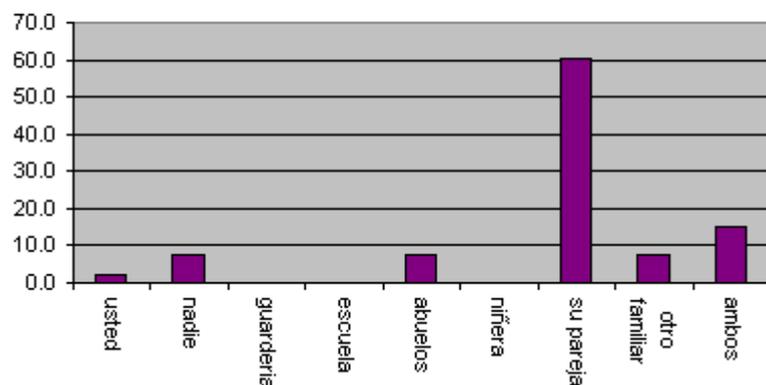


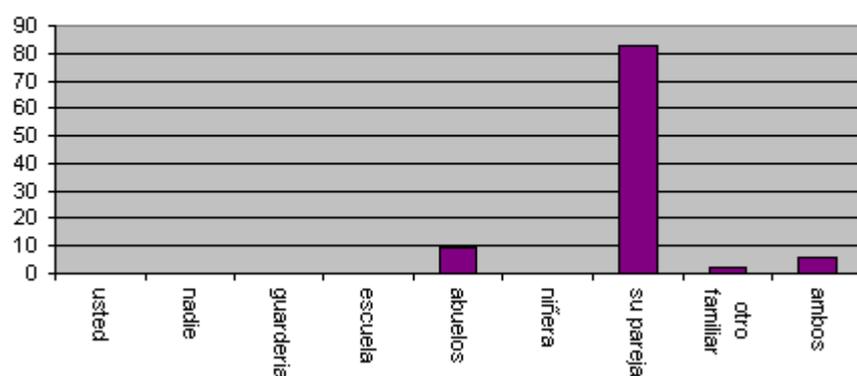
Grafico N° 8: Hombres. Cuidado de los Hijos: cuando están enfermos



**Grafico N° 9: Hombres. Cuidado de los Hijos:
en vacaciones escolares**



**Grafico N° 10: Hombres. Cuidado de los Hijos:
cuando usted está enfermo**



En síntesis se comprueba que al referirnos a las responsabilidades familiares, aunque la mujer trabaje sigue siendo ella la que asume la mayor parte de este trabajo, mientras que los hombres realizan un trabajo de asistencia, apoyo en cuestiones administrativas referidas a la salud y/o transporte de los hijos. Estas situaciones generan una sensación de angustia, de no llegar a concretar todas las responsabilidades que le competen a la mujer. Lo mismo podemos decir si nos referimos a las responsabilidades de los enfermos mayores, discapacitados y ancianos, quienes tradicionalmente han sido cuidados por la mujer.

Un hecho relevante de este trabajo está representado por las jefas de hogar quienes deben desarrollar tanto el trabajo productivo como reproductivo totalmente solas. Para el caso de las mujeres que van a trabajar y que tienen niños mayores de 10 años, en la mayoría de los casos quedan solos o caso contrario las mamás tratan de tener trabajos en el horario que los niños están en la escuela.

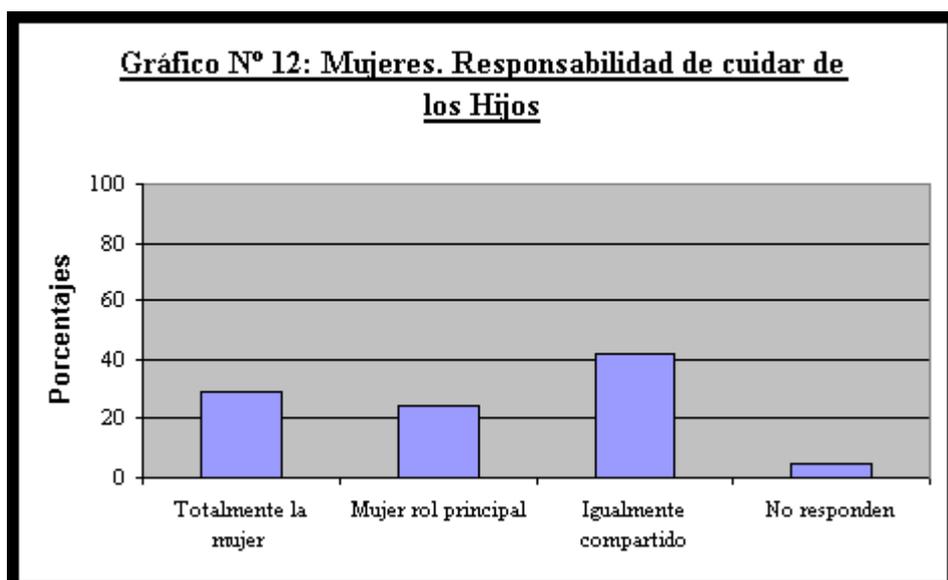
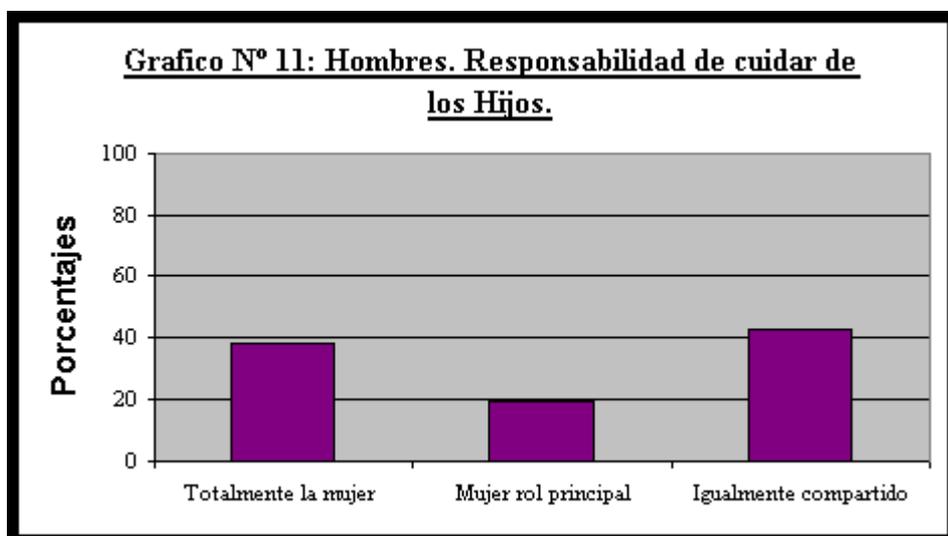
En caso de enfermarse en general, es la misma mujer quién se hace cargo del cuidado de los hijos licenciando sus actividades concernientes al trabajo productivo. También durante el período de vacaciones escolares son las madres quienes se ocupan de ellos y si no estos quedan solos. Por último en caso de que la mujer se enferme, son los abuelos u otro familiar los que se hacen cargo o en su defecto se quedan solos y ella misma se hace cargo. En el caso particular de estas mujeres la doble jornada laboral es aún más intensa.

Responsabilidad general de estar y de cuidar a los hijos en la casa.

Se analizarán dos puntos centrales, el primero relacionado con la responsabilidad de estar y de cuidar en general a los hijos en el hogar y el segundo referido a quien tiene la responsabilidad de realizar el trabajo domestico.

El 41 % de hombres y mujeres (Gráfico N° 11 y 12) responden en general que la responsabilidad del cuidado de los jijos e suna tarea igualmente commpartida. Aunque si tenemos en cuenta las posibilidades de "Totalmente la mujer" y "Mujer rol principal", estos constituyrnel 59% de las respuestas. Evidencuiando una vez más que es la mujer quien tiene las mayores responsabilidades familiares.

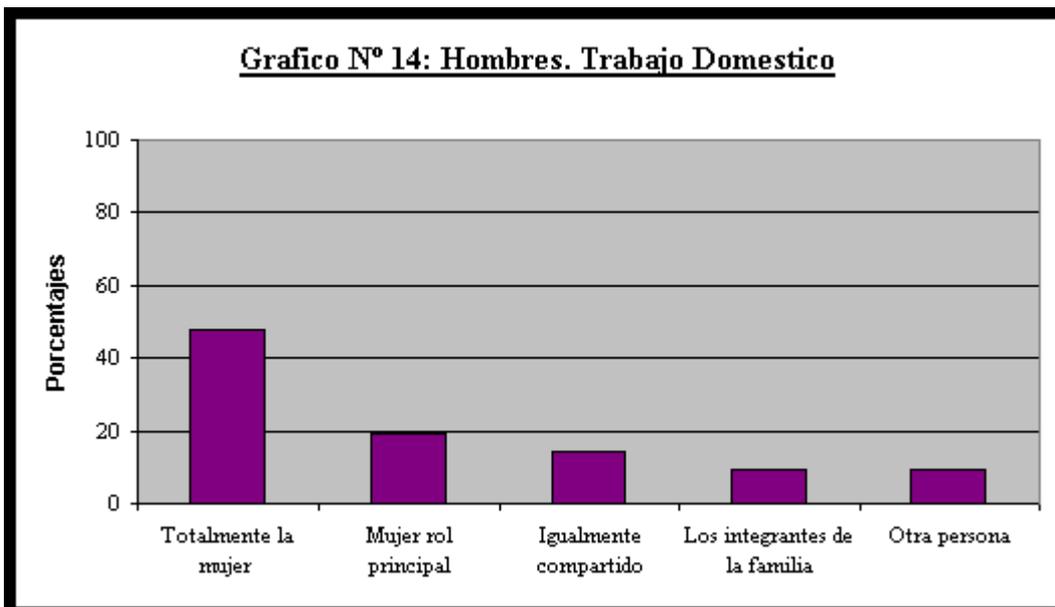
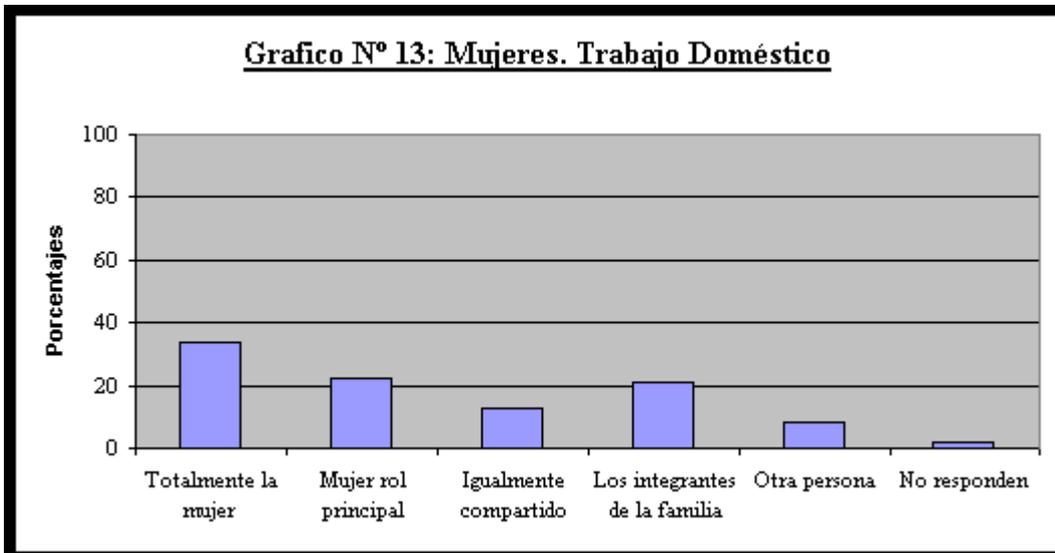
Debemos aclarar que en aquellas parejas que no tienen hijos o todavia son pequeños es donde la tendencia para responder "igualmente compartido" es mayor. Esto estaria relacionado con un cambio que progresivamente se esta dando en la sociedad y en los mas jovenes, debido a que se comparten mas las responsabilidades de las tareas referidas al trabajo reproductivo y a que la mujer ha ingresado al mercado laboral. Es de destacar que las otras dos opciones que tiene esta pregunta, "totalmente el hombre" y "hombre rol principal", directamente no aparecen como respuestas en los casos encuestados y por ende no se reflejan en los graficos.



Trabajo Doméstico.

En los Gráficos N° 13 y 14, vemos que tanto la mujer como el hombre dicen que el trabajo doméstico lo efectúa "Totalmente la mujer", o que la mujer tiene el rol principal.

Para el caso de las mujeres es de destacar también el grado de importancia que le dan a los demás integrantes de la familia, en estos casos se refieren a los hijos que ya son grandes y colaboran en las tareas del hogar. Por último con respecto a las otras opciones consideradas, se puede observar que se presentan en porcentajes menores, las respuestas, "igualmente compartido", "otra persona", etc.



Conclusión

Desde la geografía del género, podemos decir que se ha ido dando una utilización mas intensiva del espacio por parte de la mujer a escala local y global, esto está intimamente relacionado por ejemplo con la incorporación de la mujer al mercado de trabajo. Por otro lado, en el interior del hogar sigue prevaleciendo una asignación de tareas hacia la mujer, referidas estas a las actividades domesticas y las responsabilidades familiares. Sin darse en general una redistribución de las tareas con el hombre, por tanto las actividades que se dan en el espacio privado siguen siendo exclusivamente femeninas, sin embargo quienes ostentan la toma de decisiones en el espacio público corresponden al género masculino.

Bibliografía:

- GARCIA RAMÓN MARIA DOLORS; PRATS FERRET MARIA; CÁNOVES VALIENTE GEMMA (1995) Las mujeres y el uso del tiempo. Ministerio de Asuntos Sociales-Instituto de la mujer. Barcelona. p.198.
- LAN, D.; GOMEZ, S; DI NUCCI, J.; MIKKELSEN,C.(1999) "Procesos Globales e Implicancias Locales en el Uso del Tiempo y del Espacio, según Género, en Tandil". Primeras Jornadas Latinoamericanas de Género y Geografía. Lomas de Zamora, Buenos Aires.
- MARTINEZ, ANA SABATE; RODRIGUEZ MOYA, JUANA Y DIAZ MUÑOZ, M. ANGELES.(1995) Mujeres, Espacio y Sociedad. Hacia un geografía del Género. Editorial Síntesis S. A. Madrid.
- RAMIREZ GONZALES, José Luis (1996). El espacio del género y el género del espacio. Astragala. Cultura de la arquitectura y de la ciudad, Numero 5, Madrid.